



REPUBLICA DE COLOMBIA

SECERTARIA
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	VENCE
2013-057	REPARACIÓN DIRECTA	AGROPECUARIA EL CERROJO S.A.S.	ECOPETROL	2014-01-14	2014-01-16

CONSTANCIA: Hoy, CATORCE (14) de ENERO del año dos mil CATORCE (2014), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el parágrafo 2 artículo 175 del C.P.A.CA.

FIJADO: (14 -01-2014)
8:00 a.m.

DESEFIJADO: (16-01-2014).
6:00 p.m.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO.